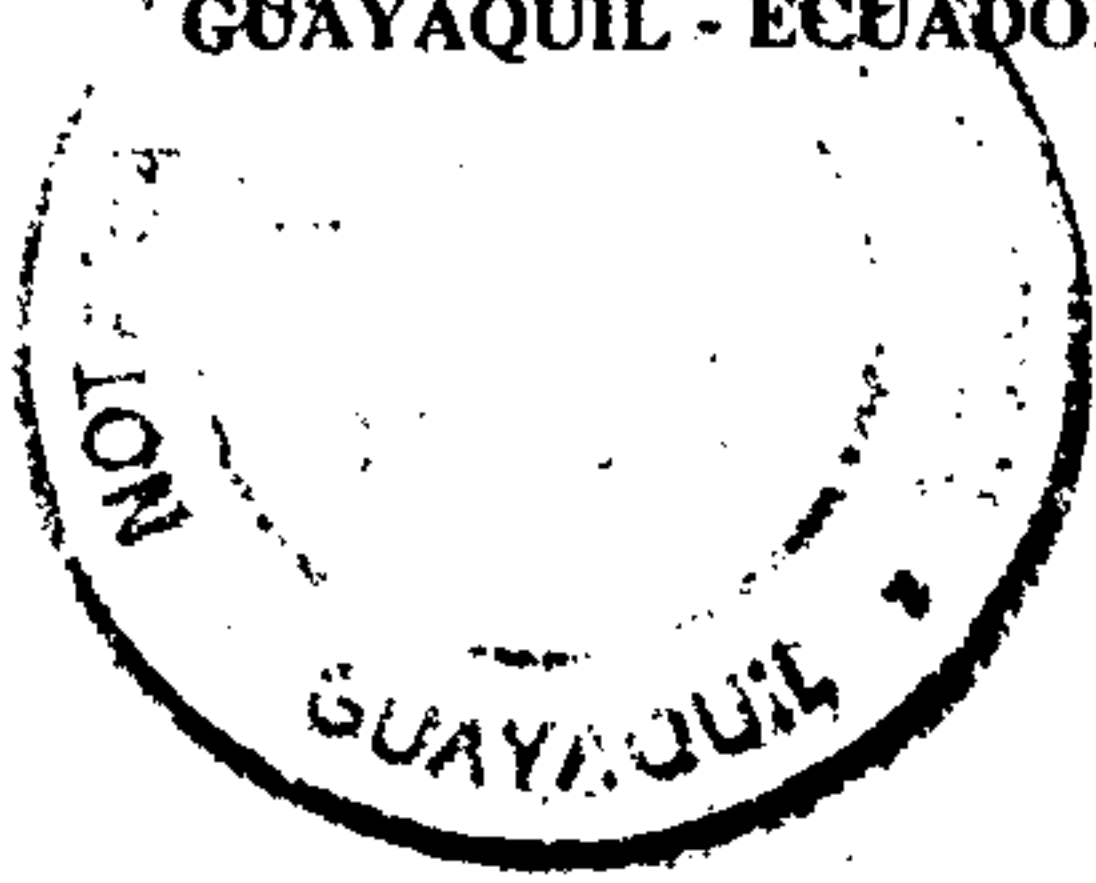


Abg.
PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



00.002

**ESCRITURA DE CAMBIO
DE DENOMINACION Y
REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA
COMPAÑIA ALTIMA S.A. x
CUANTIA: INDETERMINADA**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete, ante mí, Abogado Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, comparece el señor **GERRY McGUIRE**, quien declara ser escosés, soltero, de profesión ejecutivo, mayor de edad, de paso por la ciudad de Guayaquil; y, procediendo con entera libertad, por los derechos que representa de la compañía **ALTIMA S.A.** en su condición de **GERENTE GENERAL** de ella, capaz para obligarse y contratar, bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública, para su otorgamiento me presenta la minuta siguiente:

"SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase autorizar el otorgamiento e incorporación de uno que contenga el Cambio de Denominación y la Reforma de Estatutos de una compañía, al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- INTERVINIENTE: Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública el Señor **GERRY McGUIRE**, en su condición de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALTIMA S.A.**, por los derechos que de ella representa.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).- La Compañía **ALTIMA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha veintidos de Agosto de mil novecientos noventa y seis, otorgada ante el

Ab. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad, el nueve de Enero de mil novecientos noventa y siete.- **b).**- La Junta General de Accionistas, en sesión universal celebrada el quince de Enero de mil novecientos noventa y siete, decidió cambiar la denominación y reformar los Estatutos Sociales de dicha compañía. Esta resolución consta en el Acta de dicha sesión, cuya copia se anexa a este documento.- **TERCERA.-**

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS

SOCIALES: Con los antecedentes expuestos, declara el señor **GERRY McGUIRE**, por los derechos que representa de la Compañía **ALTIMA S.A.**, que se ha cambiado la denominación y reformado el artículo primero, de los Estatutos Sociales, de la forma manifestada en el Acta de la Junta citada en el apartado "b" de los antecedentes.- Así mismo, el señor **GERRY McGUIRE**, por los derechos que representa de la compañía **ALTIMA S.A.**, bajo juramento declara que la sociedad es de aquellas sometidas al control parcial de la Superintendencia de Compañías y que la nacionalidad de los Accionistas es ecuatoriana.- Agregue Usted, señor Notario, las demás Cláusulas necesarias para la validez y eficacia de esta Escritura." **HASTA AQUI LA MINUTA**, la misma que está autorizada por el Abogado Eduardo García Fabre, Registro profesional número cuatro mil trescientos cuatro.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que fué, de principio a fin, por mí, el Notario, al compareciente, éste la aprueba, se afirma y ratifica en el contenido de ella, firmando en unidad de acto, conmigo, el



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA 03
COMPANIA ALTIMA S.A.

DENOMINACION:

ALTIMA S.A.

LUGAR, FECHA Y HORA:

GUAYAQUIL, 15 DE ENERO DE 1997, A LAS 14H00

PRESIDENTE AD-HOC:

EDUARDO GARCIA FABRE

SECRETARIO AD-HOC:

GERRY McGUIRE

ASISTENTES A LA JUNTA:

- a) **GABRIEL GUSTAVO GARCIA GALLO**, por sus propios derechos, como propietario de 4.990 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil 00/100 sucres cada una de ellas;
- b) **RITA MARITZA ALVAREZ GUEVARA**, por sus propios derechos, como propietaria de 10 acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de un mil 00/100 sucres cada una de ellas.

APROBACION PARA CONTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General, al amparo de lo que regla el artículo *280 de la Ley de Compañías vigente al estar representada la totalidad del Capital Social.

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Cambio de Denominación de la Compañía.
- 2.- Reforma de Estatutos Sociales.

APROBACION DEL OBJETO DE LA JUNTA.- Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el objeto de la Junta.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.- Los accionistas unánimemente luego de deliberar resuelven:

- 1.- Cambiar la Denominación de la compañía por **EPICORE ECUADOR S.A.**;
- 2.- Reformar el Art. 1 de los Estatutos Sociales de la manera siguiente.- El encabezamiento del artículo dirá: "Con la denominación de **EPICORE ECUADOR S.A.** se contituye una Compañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana, que tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades". Hasta aquí la reforma.

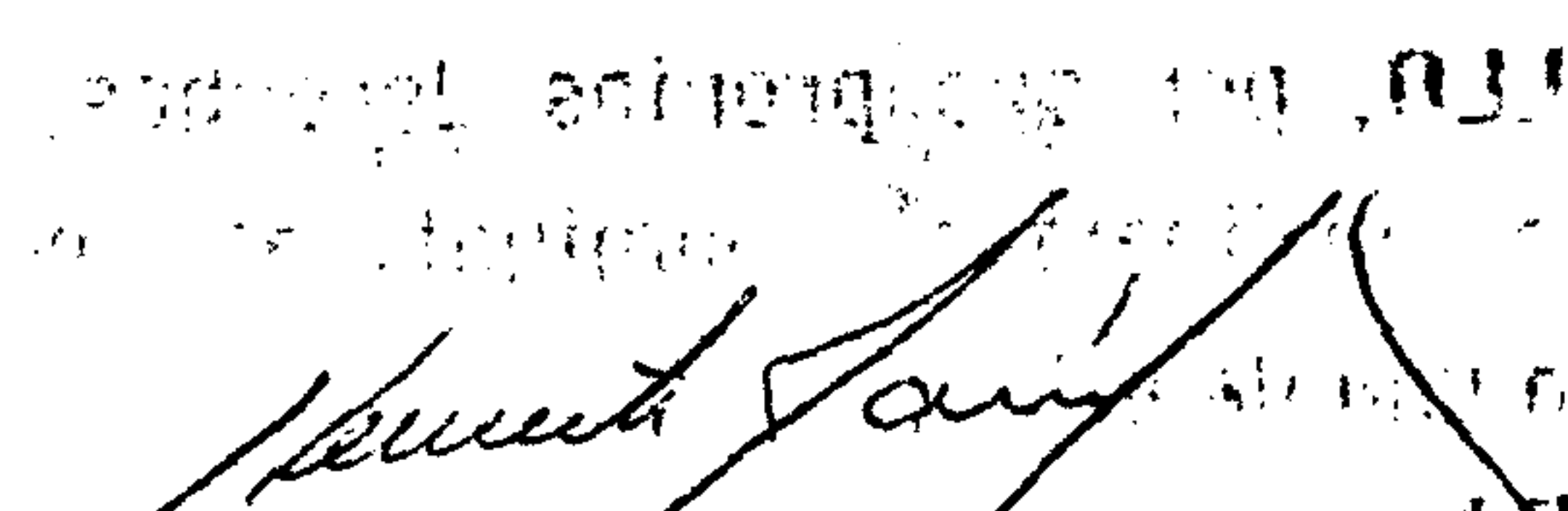
Ab. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO CRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

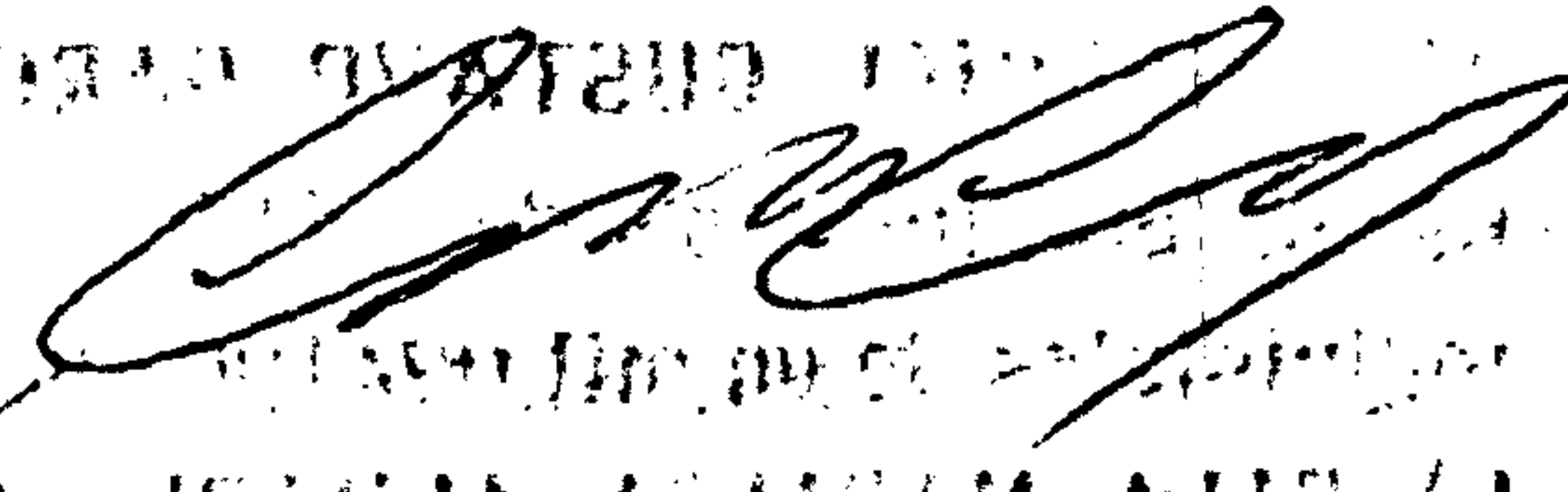
3.- Los accionistas de la compañía resuelven autorizar al GERENTE GENERAL de ésta para que otorgue la Escritura Pública, con las que estas resoluciones adquieran validez y eficacia.

APROBACION DEL ACTA.- Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

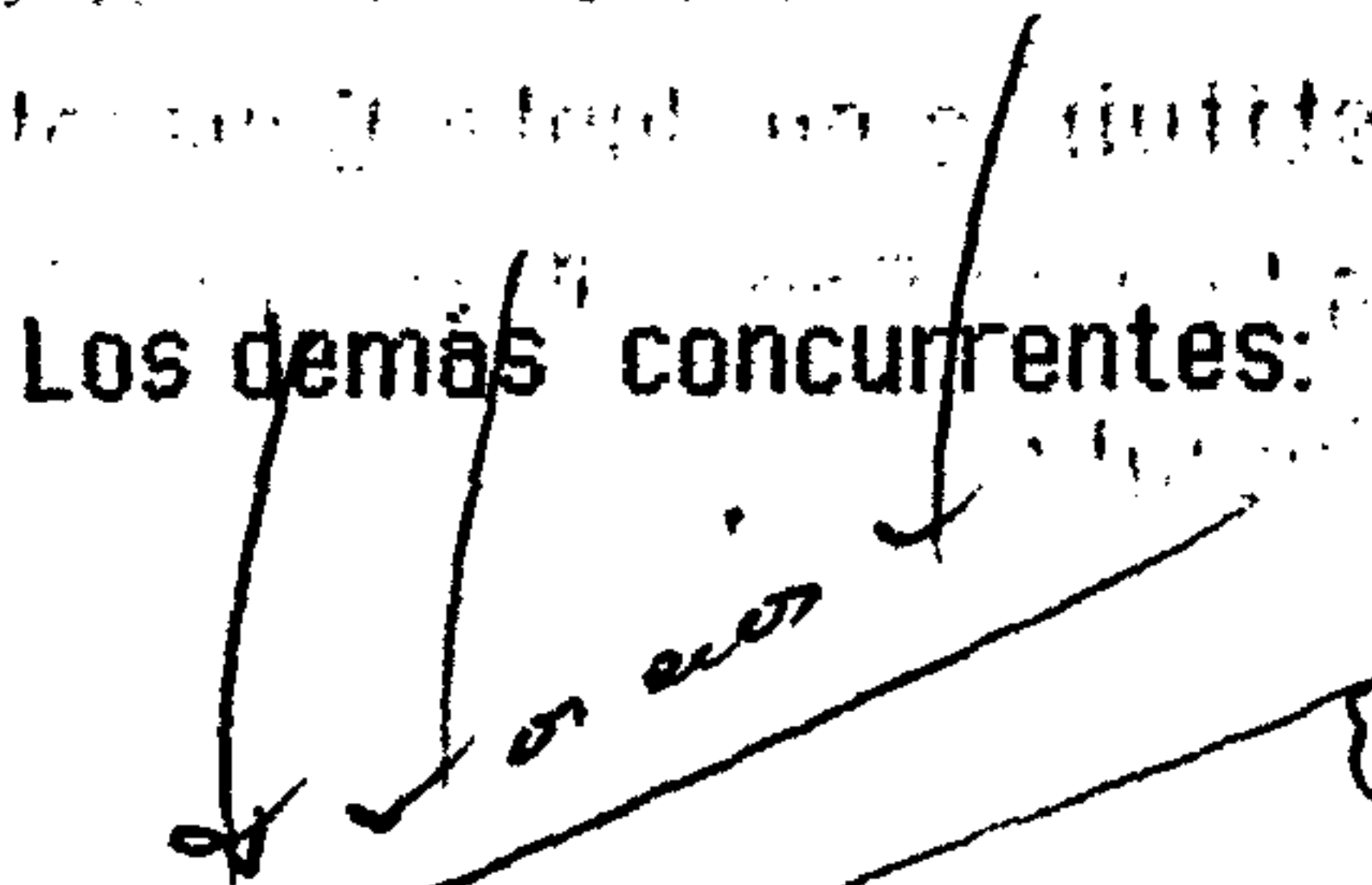
HORA EN QUE TERMINA LA JUNTA.- 15h00.

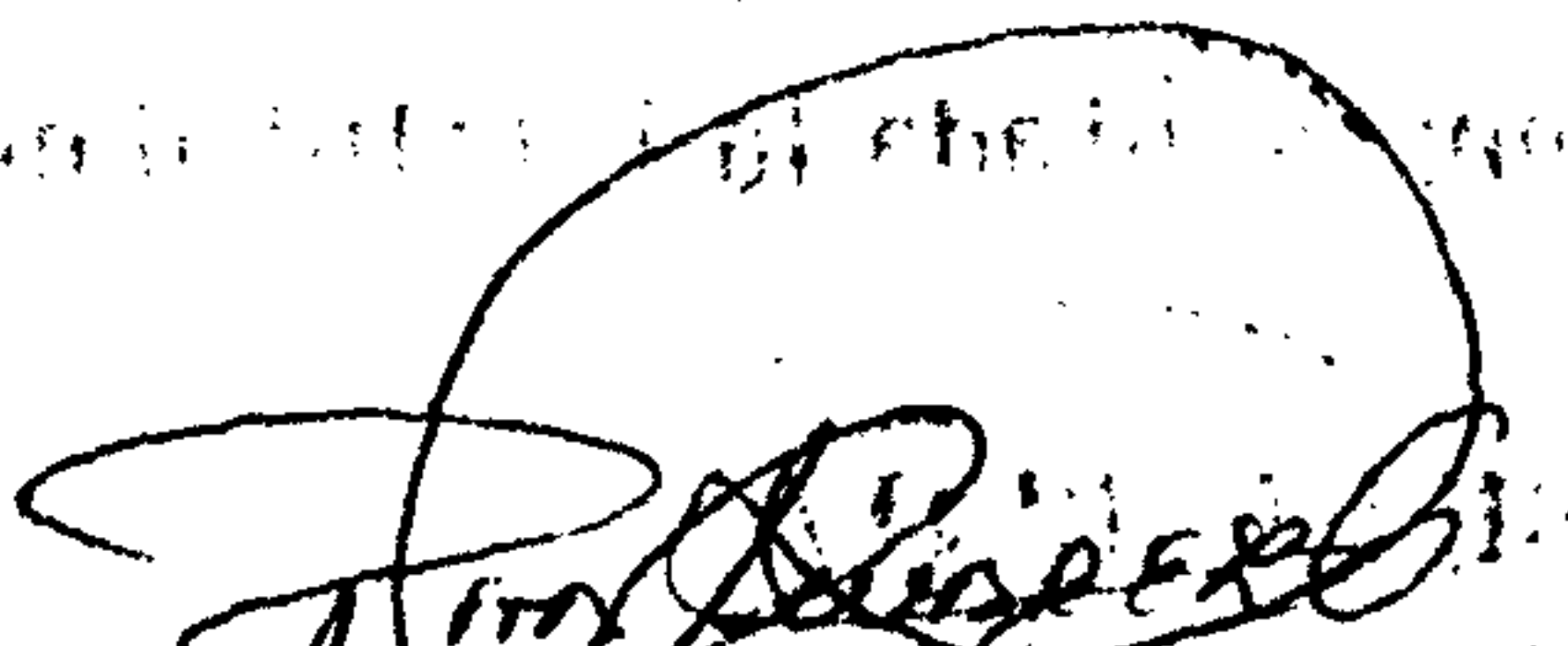
Firman:


EDUARDO GARCIA FABRE
PRESIDENTE AD-HOC

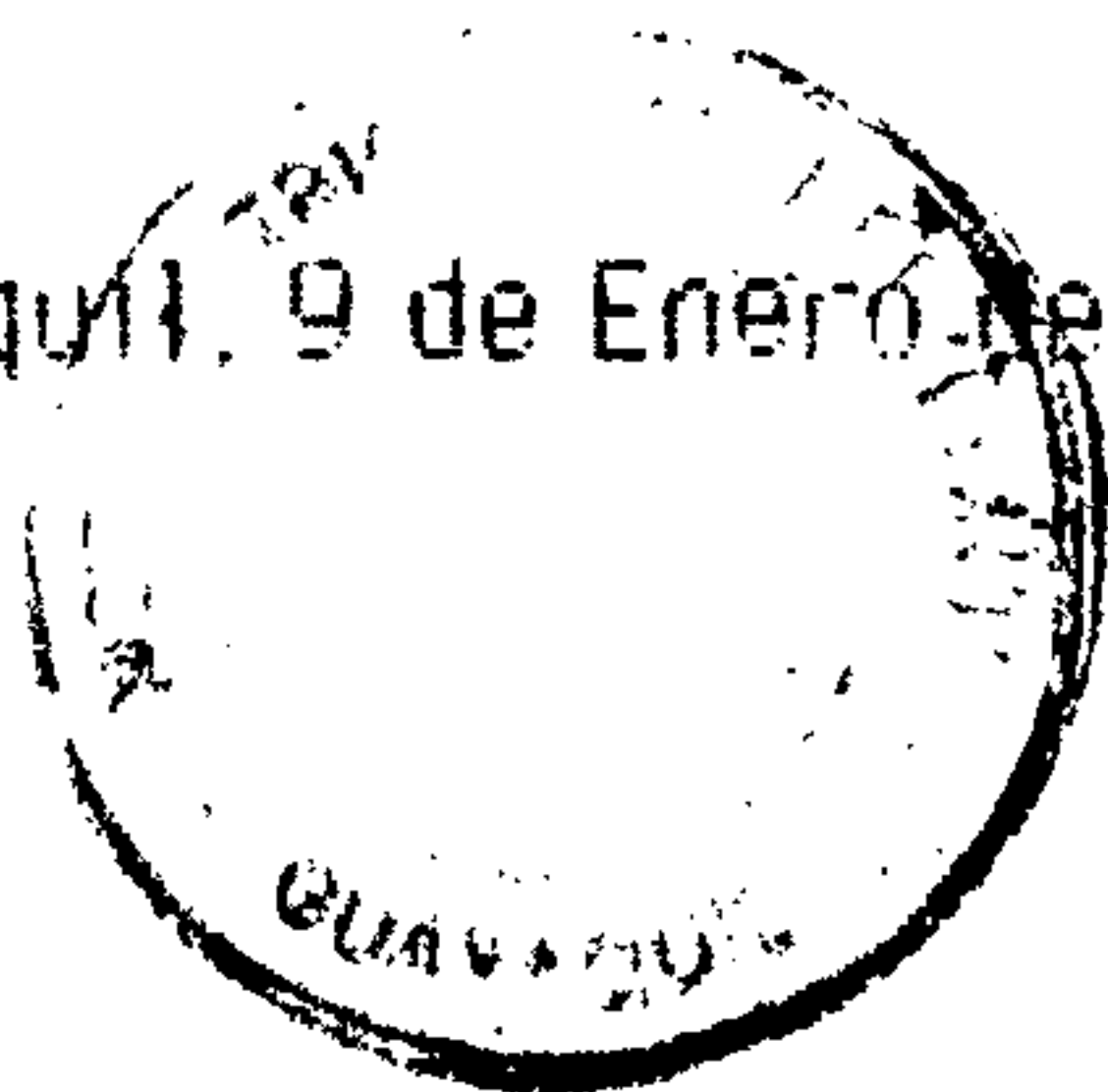

GERRY MCGUIRE
SECRETARIO

Los demás concurrentes:


GABRIEL GARCIA GALLO
ACCIONISTA


RITA ALVAREZ GUEVARA
ACCIONISTA

Guayaquil, 9 de Enero de 1997



Señor

GERRY McGUIRE

Ciudad.-

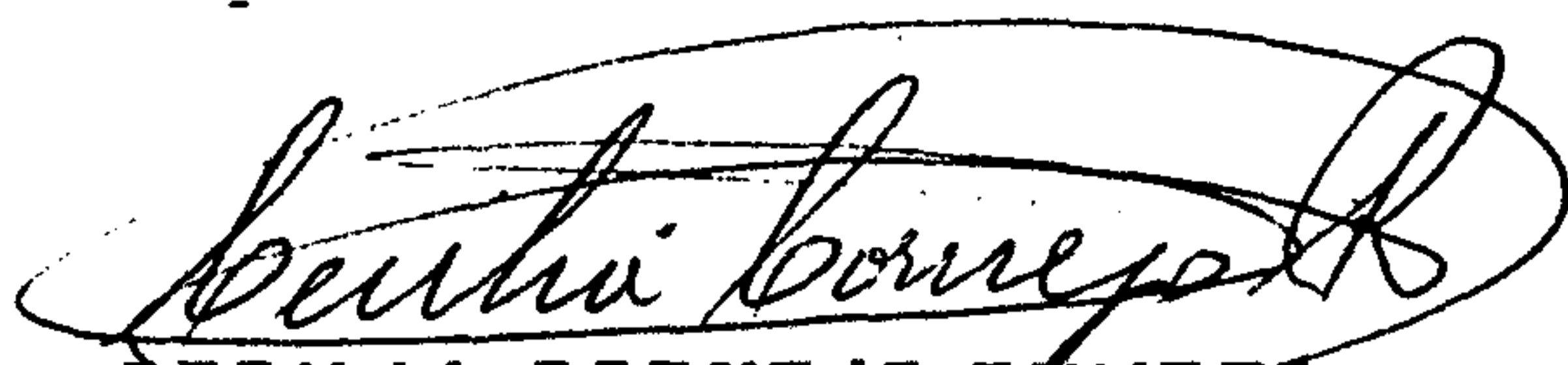
De mis consideraciones:

Cumpro con poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **ALTIMA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de cinco (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete el 22 de Agosto de 1996, la que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Enero de 1997.

Según los Estatutos Sociales, usted como **GERENTE GENERAL**, tendrá la representación legal y extrajudicial de la compañía, así como todas las demás atribuciones que le confieren estos y la Ley.

Muy atentamente,


CECILIA CORNEJO RUMBEA
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil 9 de Enero de 1997



GERRY McGUIRE



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente General, Folio(s) 2318 Registro Mercantil No. 624 Repertorio No. 1099. Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 15 de Enero de 1997.


AD. HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Ab. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO VIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

Abg.
PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

6

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA**
COPIA CERTIFICADA de la escritura de CAMBIO DE
DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPANIA ALTIMA S.A., que sello y firmo en la ciudad de
Guayaquil, el veintisiete de Enero de mil novecientos
noventa y siete.

Ab. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de
la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE
DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ALTIMA
S.A., otorgada ante mi, el quince de Enero de mil
novecientos noventa y siete, he tomado nota de su
aprobación mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000692 del
Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, suscrita
el veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y
siete.- Guayaquil, siete de Abril de mil novecientos
noventa y siete.

Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICO Que con fecha de hoy y en cumplimiento de lo ordenado
en la Resolución No 97-2-1-1-0000692, emitida el 27 de Febrero de

1.977, por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, (E),
quede inscrito esta escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE
DENOMINACION de ALTINA S. A. por la de EPIDORE ECUADOR S. A.
Y REFORMA DE ESTATUTOS, de folios 27.473 a 27.480, número 2.884 del
Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.836 del Repertorio.-
Guayaquil, a tres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-El
Registrador Mercantil Suplente.-

L. de CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténti-
ca de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decre-
to 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Presidente de la
República, publicado en el Registro Oficial Nº 678 del 29 de Ago-
sto de 1.975.-Guayaquil, a tres de Mayo de mil novecientos noventa
y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-

L. de CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura o
foja 1.182 del Registro Mercantil de 1.977, al margen de la in-
scripción respectiva.-Guayaquil, a tres de Mayo de mil novecientos
noventa y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-

L. de CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada el certificado de
Autenticación a la Cámara de Comercio de Guayaquil.-Guayaquil, a tres
de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-El Registrador Mer-
cantil Suplente.-

L. de CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

